



Bogotá, 31 de marzo del 2020.

Señores  
**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN**  
Ciudad

**LAS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL  
CERTIFICAN:**

Que la **COOPERATIVA MULTIACTIVA UNION DE COMERCIANTES PLAZA 7 DE AGOSTO COOMUCOP COLOMBIA** con sigla “**COOMUCOP**” entidad identificada con el NIT. No. **800.196.955-10** es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a la vigilancia de la Supersolidaria e inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá.

Que durante el año gravable 2019 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 ET.

Cumple en su objeto social con la actividad meritoria “Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario”, que tiene como objeto la captación de aportes y prestación de servicios mediante convenios o créditos a sus asociados, con el fin de trasladarles a ellos y su grupo familiar bienestar social y económico.

Que la Cooperativa distribuyen sus excedentes de acuerdo con la normatividad de la ley cooperativa y reintegro de los aportes de los asociados.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 31 días del mes de marzo del año 2020.

Atentamente,

**CECILIA PEREZ ALVAREZ**  
*Revisor Fiscal Principal INCONFIS*  
*Tarjeta Profesional No. 117400-T*

**SANDRA YAZMIN SOTO.**  
*Representante legal*